

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.466

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 4 de Septiembre de 1909

Campana insidiosa

Cortamos del A B C:

«Firmes en nuestro propósito de recoger, para protestar contra ellos, los informes inciertos y manifestamente tendenciosos que acerca de la campaña de Melilla publiquen los periódicos extranjeros que nosotros vemos, traducimos á continuación este telegrama que publica L'Echo de Paris:

«LISBOA 30.—El Mundo publica un despacho de Melilla anunciando que la escuadrilla de cañoneros españoles en Mar Chica ha sufrido graves averías durante una tempestad, lo que la impedirá prestar servicio en algunas semanas.

«Ayer los marroquíes han atacado á Melilla y Alhucemas. Se calcula que los moros han tenido 650 muertos y 300 los españoles.

«Damos estas noticias con toda clase de reservas.»

Como se ve, esta noticia es de las que se inventan con el solo propósito de hacer daño á España.

Ni en la Mar Chica tenemos escuadrilla de cañoneros, ni los moros han atacado á Melilla, ni hemos tenido 300 muertos.

El Mundo, de Lisboa, podrá decir al cónsul de España qué agencia ó corresponsal le ha teleografiado desde Melilla, ni desde parte alguna, esas estupendas noticias.

Y como no puede haber nadie que las haya teleografiado, quedará al descubierto el inventor de tan indigna mentira... con toda clase de reservas.

O Seculo, de Lisboa, publica el siguiente suelto:

«Algunos periódicos franceses é ingleses publicaron recientemente un telegrama de Lisboa atribuyendo á O Seculo la noticia de que los soldados españoles habían sufrido en Melilla envenenamientos por haber bebido agua estancada, y de que en el ejército de operaciones se había declarado el cólera.

La noticia era mera fantasía de esos periódicos: no hubo cólera en Melilla, ni hubo envenenamientos por agua pantanosa, ni O Seculo publicó la menor cosa á tal respecto.»

Si así es, ¿cuál es el origen de los famosos telegramas publicados por los periódicos de Bayona?»

Tiene razón el gran diario madrileño.

«Aquí se ve claramente en la campaña de estos periódicos portugueses, el fin único de causarnos perjuicios y de desprestigiarnos. Campana ruin y miserable que denigra á esos mentirosos informadores que tan falsamente orientan á la opinión del vecino reino. A los portugueses y á algunos franceses, si no lo supieran bien palpablemente, sería cosa de decirles que España, aunque desangrada por desgracias recientes, aún conserva poder militar más que suficiente no sólo para tener á raya á esas kabilas rebeldes, sino para barrerlos y deshacerlos á cañonazos, como ha ocurrido en el último combate de El Arba.»

Nosotros iremos hasta donde sea preciso, hasta donde queramos ir... Y conste que no nos las entendemos en esta guerra con indígenas casi indefensos como los que capitaneaba Gunguyana, ni nos ocurrirá lo que al rey Don Sebastián... Y si por cada éxito de nuestras tropas va á salir al mundo un notición portugués, ya pueden irse preparando los diarios de Lisboa á inventar indignas falsedades, porque ahora empieza nuestra acción en Africa.

A. C.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

31 de Agosto.

¿Será verdad? ¿Han procesado á un senador por incendiario? ¿Se han invertido las cosas en este mundo? Así decimos ahora en Madrid, expresando dudas, y ni La Cierva nos saca de semejante perplejidad

—Ya lo sabremos cuando llegue el suplicatorio.

Y el señor ministro no sabe más, ni siquiera que el suplicatorio es antes del proceso.

Grave, grave, muy grave significación tiene el hecho de que un padre conscripto coja su lata de petróleo y rocíe conventos é iglesias, gozándose en verlos arder. ¡Ravachol en el Senado! ¡A eso no han llegado todavía en Francia!

Por fortuna, ese caso no debe de haberse dado aquí. Será una broma, un canard para entretener el tiempo, y si no, una confusión de nombres, como cuando el respetable señor D. Juan Pérez Rodríguez tiene que rectificar en los periódicos: «El Juan Pérez Rodríguez detenido por asesinato con todas las circunstancias agravantes para escalar la cumbre del cadalso, no es D. Juan Pérez Rodríguez, banquero y comerciante en patatas al pormenor.»

Pero Madrid se ha conmovido, y duda, y tiembla. Francamente, esperábamos la revolución desde arriba, como nos la prometió Maura; mas en esa forma, no.

La revolución desde arriba se hace por medio de leyes y bravas disposiciones que vuelvan lo de arriba abajo, y así, así la está haciendo el Mesías mallorquín.

Pero los senadores... son todos hombres pacíficos y viven muy á placer en y con el estado actual de cosas; por lo menos, los que yo conozco y trato, que son muchos y pertenecientes á todos los partidos (á cada uno de ellos le debo el favor de una credencial.)

Se comprende que un pelón y borracho por añadidura, como ese que ha dado varios espectáculos gratis en la calle de las Infantas, se subvertiese y lo eche todo por la tremenda, diciendo al mundo entero:—¡Aquí no hay más valiente que yo!

Mostraba el hombre terrible su cuchilla zapateril de temple florentino, y ¡ris, ras!, según él, no iba á quedar nadie para cantar sus hazañas.

Pero los valientes y el buen vino se acaban pronto; y en la citada ocasión terminaron ambos, el hombre y el vino: aquél, en clase de matón, al impulso de un miliciano (¿por qué los habrán desarmado en Valencia?), y éste, á puro amoniaco en la casa de socorro.

Y es que no vale darse pisto. ¿De qué se trata, de vencer? Pues sobran las alharacas y los desplantes; silenciosos ¡y arriba!

¿Qué buena ocasión para comunicar las impresiones de la guerra! Pero nos dan cada golpe los corresponsales, que, con el aturdimiento de la sopapina, no sabe uno ni dónde le dan.

Un parte dice que la harka ó jarka se ha reducido á trescientos combatientes y medio (en la guerra no es de extrañar una fracción de hombre) y otro parte nos dice á la seguida que la jarka ha engrosado, como los que toman el chocolate de Matías López, y llena con sus hueste las cimas y las faldas del imponente, del enorme Gurugú.

Hoy, sin ir más lejos, pues estoy cansado, se asegura que los moros atacaron al convoy con más furor que nunca; que el fuego era nutridísimo, y los proyectiles llovían en tal abundancia como no se pueda ponderar. No obstante, no hubo baja alguna entre los nuestros, y me alegro mucho.

Hay incongruencias y salidas de pie de banco muy chistosas; reunióse el Consejo de ministros, que según el señor presidente no era necesario, y todo el mundo creyó, en vista de la inopinada reunión, que iba á tratarse de algo extraordinario y ur-

gente relacionado con la guerra, y salimos ó salieron los del Sanhedrin con que la paz reinaba en Varsovia. Eso sí; hubo relatos á porrillo de las cuestiones administrativas examinadas y resueltas por los consejeros. ¡Ni que estuviéramos de mudanza ó liquidación!

El juez que entiende, ¡ya lo creo que entiende! en el crimen de la calle de Tudescos, ha decretado un año de prisión contra la señora de Romillo, la esposa desairada en quien recayeron al principio algunas sospechas.

Y este señor juez, que al cabo de dos años y medio ha resucitado un crimen muerto (perdonadme la atrocidad) cesa hoy en sus funciones relacionadas con el proceso famoso. Pero las diligencias seguirán, Dios ilumine al juez propietario, D. Felipe de Torre, para que éste nos ilumine á su vez. ¡Luz, Luz!, como dijo el poeta.

1.º de Septiembre.

A estas horas sabemos que se ha librado un brillantísimo combate en las inmediaciones de el zoco de El Arba, habiendo sido derrotados los moros, sin otra pérdida de nuestra parte que tres heridos leves.

Un corresponsal califica de escaramuza este encuentro, lo que indica mayores lides para muy en breve. Algo se dice, con permiso de la censura, relativo á movimientos y concentración de fuerzas. Ya no es un secreto que vamos sobre Nador, para dejar limpio y despejado el paso conducente á las llanuras donde campea la alcazaba de Zeluán. Se transparentan los planes del general Marina, y el crítico más exigente no puede por menos de alabarlos.

Yo no soy crítico, ni aunque lo fuera ejercitaría mis facultades en esta ocasión. La patria está empeñada en una empresa heroica; vidas de hermanos corren peligro de finar en suelo extranjero... Ya no es hora de discutir, sino de anhelar el triunfo, por ellos y por nosotros.

Yo me atrevería á pedir al gobierno una poca libertad para las noticias que de la guerra vienen. El aire y la luz nunca son perjudiciales. Cállese lo pertinente á disposiciones preparatorias de asaltos y combates; pero cuando se hayan verificado éstos, sepamos la verdad de lo ocurrido, pues la victoria nos alentará, y los contratiempos, si los hubiere, antes nos servirán de ardoroso estímulo que de aflojadores de nuestra virilidad y esperanzas.

Lo abrumador y enervante es el cúmulo de contradicciones y mentiras que se ven forzados á urdir los corresponsales en sus crónicas de la guerra. No somos tan lerdos que nos las traguemos todas, y esto verían los gobernantes en las conversaciones que van de corrillo á corrillo entre la gente del pueblo, sazonzando con chistes é interjecciones las viandas fiambreras servidas por el Tirteafuera oficial.

Pero, aun con tanta sal y pimienta, es verosímil que el buen pueblo pierda el apetito y falezza de inanición. Vengan, pues, los manjares al natural; que Don Quijote y Sancho más habituados se hallan al pan moreno y al queso duro, que á yantar gallinas y capones aderezados con todo el refinamiento de la culinaria.

Y no digo más sobre el asunto (que bien pudiera hablar de él un año seguido aunque fuese bisiesto) mientras no se me expida la cédula de excarcelación que necesita para moverse á placer mi pensamiento aprisionado. Y yo os aseguro por la fe de quien soy, que nada malo había de acontecerle á España si se abriesen las esclusas de mi verbosidad. Mas, por ahora, ¡guarda, que es podenco!

Y Madrid sigue tan soso. Habrá que echarse una copa, como decía y hacía un conocido mio cuando, en su concepto, su físico estaba exhausto de sal. Y es que, de puro aburrido, no veía, su propia gracia, siendo mucha.

Verdad es que ha tocado el gordo aquí; pero no en mi casa ni en la de mis lecto-

res, como si lo viera. Por lo cual esa tocadura debe importarnos un pito.

Y en un piso bajo de la calle de Lope de Vega se han rescatado los tapices sustraídos hace tiempo al duque de Tames. ¡Excelente duque! Yo no me había enterado del suceso, porque há mucho que no he tenido la honra de saludar al ilustre prócer. ¡Como soy tan retraído!... pues, ¡velay! Ni siquiera me llego á la calle del duque de Alba, donde tiene su magnífica residencia este otro duque, árbitro de las elegancias madrileñas y españolas.

Otras cosillas menudas atraen un punto mi atención, pero no merecen la pena. Estoy de prisa. Hoy tengo que mariposear por Madrid. Nada, asuntos particulares; cosas que me revientan... Y para una tontería, tómese usted la incomodidad de perder toda la tarde, lo que resta de tarde. ¡Claro, como aquí las distancias son tan largas! ¡Es tan grande Madrid!

ARGOS.

DEL DÍA

Por incendiario, ¡qué horror!, á mí la noticia llega de que han preso á un senador... ¡Y dicen que es Sol y Ortega! ¡¡Vaya un Sol «abrasador»!!

¡Cuarenta Escuelas neutrales que no han de volverse á «brir!»... ¿Qué dirán los liberales?... Pues... nada; ¡qué han de decir!

Sigue nuestra aristocracia yendo, voluntaria, al moro y luchando con audacia por nuestro patrio decoro.

La moda incremento toma, y á seguir de esta manera veremos lleno de «goma» el Peñón de la «Gomera».

Trescientos mil duros pide, para no luchar jamás, el Chaldy. Pues ¡vaya un Chaldy!... ¡Es para «echaldy» á «patás»!

LUIS DE TAPIA

El dragado de Mar Chica

El Imparcial publica los siguientes datos acerca del dragado de Mar Chica:

«He aquí algunos datos acerca de las dragas que han de operar en la boca-na de la Mar Chica.

La draga de rosario Broa fué adquirida en 1907, costando 530.000 pesetas.

Mide de eslora 50'50 metros, 9 de manga y 3'70 de puntal. Su capacidad horaria de dragado es de 300 metros cúbicos; su velocidad 8 millas por hora y la profundidad del dragado 13 metros.

Las dragas de succión Guadaira y Guadimar fueron adquiridas en 1909, y sus dimensiones son: eslora, 47'50 metros; manga, 8,60; puntal, 4. Su capacidad horaria de dragado, 300 metros cúbicos; fuerza de las máquinas, 325 H. P.; velocidad por hora, 8 millas, profundidad del dragado, 12 metros.

Todas estas dragas han sido construídas por la Société anonyme Werf Corad, de Haalen (Holanda).

El remolcador M. Pastor y Landero, construído en España, mide 22'24 metros de eslora, 5,50 de manga y 3'25 de puntal. Posee dos máquinas de 250 H. P. Cada una, con una velocidad horaria de once millas. Además tiene una bomba centrífuga de achique para 1.100 metros cúbicos por hora.

El personal que va á bordo de las anteriores embarcaciones es el siguiente:

De la Broa. Piloto D. José Gómez de Sotomayor; patrón, D. José Pascual; maquinistas, D. Manuel Vizcaya y D. Miguel Callejo. Además lleva 15 tripulantes.

De Guadaira. Piloto D. Angel Romero; patrón D. Benito Hidalgo; maquinistas D. Antonio Parra y D. Emilio Salgado; diez tripulantes.

De la *Guadimar*. Piloto D. José López Sáez; patrón D. Emilio Lama; maquinistas, D. Fernando Enrique y D. Joaquín Machuca y diez tripulantes.

Del *Pastor*. Piloto D. Manuel Salgado; maquinistas, D. Pascual Casala y don Julio del Ojo, y ocho tripulantes.

El coste diario de las dragas y su personal se calcula en 1.500 pesetas.»

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

DESDE ALCONCHEL

Entierro civil

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido amigo y correligionario: Le participo que el 30 de Agosto anterior fué enterrado civilmente, asistiendo al acto el juez municipal, D. Francisco Correa, el cadáver del obrero Francisco Peñera.

El acompañamiento fué numeroso por parte de los obreros.

Las clases acomodadas se abstuvieron de asistir, pues el fanatismo religioso les hace creer que se degradan concurriendo a un acto de aquella índole; pero si albergan sentimientos de piedad cristiana, se acordarían de que todos somos hermanos.

Esos católicos intransigentes, ¿no saben que en Madrid se enterró civilmente a D. Nicolás Salmerón y que altos personajes que profesan diversas ideas asistieron al acto y enviaron sus coches?

Pero a los fanáticos nada les dice la historia: se hallan al mismo nivel que ciertas beatas, las cuales se figuran que manoseando las cuentas del rosario se van a curar las llagas que tienen abiertas en la conciencia y cuyo origen tal vez se encuentre en su pasada juventud.

De V. afmo. amigo,

José Muñoz

Alconchel 1.º Septiembre 1909.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El 16 del corriente mes de Septiembre, de once a doce de la mañana, se verificará la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Martín Cansado, núm. 30, y San Sisenando, núms. 19 y 21.

La subasta se verificará en el despacho del abogado D. Isidoro Osorio, calle de Arco-Aguero, núm. 18, bajo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sobre el empréstito municipal

En el número de ayer publicamos el edicto que nos envió el señor alcalde de esta ciudad, anunciando haberse abierto por el término de un mes, la información pública acordada por el Ayuntamiento, acerca del empréstito sobre que versa una moción del Sr. Merino.

Conforme a lo acordado asimismo por la Corporación municipal, se requerirá expresamente a la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Sociedad económica y otras entidades, para que den su opinión acerca del empréstito de que se trata; y como el asunto es de gran importancia para Badajoz, es de esperar que aquellas sociedades lo estudien detenidamente y emitan su parecer sincero e imparcial.

Aun cuando el Ayuntamiento no ha dicho nada todavía sobre los medios que deban emplearse para la amortización del empréstito, no será inoportuno que las sociedades aludidas den su opinión sobre los que indica la Contaduría municipal en su memoria y que el Sr. Merino estima aceptables, toda vez que también los apunta en su moción, según se ve en el siguiente párrafo.

«Con los ingresos que actualmente figuran en el presupuesto municipal no sería posible atender al pago de las obligaciones del empréstito. Para subvenir a esta necesidad pudiera establecerse el arbitrio legal sobre el uso de peses y medidas en toda la extensión que la ley permite, cuyo producto no es aventurado calcular en 60.000 pesetas, arbitrio que se halla establecido en gran número de poblaciones y que constituye una fuente de ingresos de bastante importancia; y con dicha cantidad y la economía que produjera la modificación del contrato del alumbrado eléctrico, se cubriría, a no dudar, el importe de la amortización y de los intereses anuales del empréstito. Para el más cabal conocimiento de este asunto, se acompaña una memoria de la Contaduría municipal escrita por indicación del alcalde que suscribe.»

Uno de esos dos medios es el de obtener en el precio del alumbrado público una rebaja de consideración, que sólo podrá alcanzarse renunciando el Municipio los derechos que tiene para hacer suya la fábrica, ya al cumplir el segundo o el tercer decenio, ya al cumplir el cuarto—y en este último caso sin desembolso alguno—puesto que la rebaja establecida en el contrato para cuando llegue el año de 1911, es sólo de un 10 por 100 sobre el precio actual; pudiendo afirmarse, por lo tanto, que no excederá de 5.000 y pico pesetas. De suerte que la Contaduría y el alcalde son partidarios de tal renuncia, a la que tiende, por lo visto, la proposición presentada en uno de los últimos cabildos y en la que se hablaba, entre otras cosas, de realizar mejoras en el alumbrado público; proposición que dió lugar al nombramiento de una comisión, la cual sabe ya, por haberlo manifestado uno de sus individuos, que la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico está dispuesta a entrar en negociaciones, lo mismo bajo la base de dicha renuncia, que bajo la base de ceder la fábrica al Ayuntamiento...

El otro medio es el del uso obligatorio de pesas y medidas, limitado hoy a la plaza mercado. Ese medio lo propuso hace años un edil pacense, al discutirse los presupuestos municipales y fué desechado, por entenderse que dificultaba el tráfico de un modo tal, que aquel medio sería un semillero de disgustos y originaría quizás conflictos de cierta índole.

Es indiscutible que para poder hacer viable el empréstito se precisa citar claramente los recursos con que haya de amortizarse, a fin de inspirar confianza a los hombres de dinero; pero también lo es, que hay necesidad de persuadir al público de que los recursos a que se apele sean de aquellos que puedan hacerse efectivos, sin tocar dificultades ni producir trastornos de ningún género.

Si el proyecto de régimen local estuviese ya aprobado por el Senado, o si el gobierno se decidiera a enterrar ese proyecto—en cuyo caso el Ayuntamiento sabría que sus ingresos se reducirían a los establecidos en la ley municipal vigente—sería más fácil fijar los recursos que hubieran de emplearse para amortizar el empréstito; pero ignorándose hoy—y así lo reconoce el contador en su memoria—qué es lo que va a constituir la hacienda municipal, en el caso de que la obra del señor Maura llegue a ser ley; y teniendo por otra parte el propósito el ministro de Hacienda de que el impuesto sobre cédulas personales, el de carruajes de lujo y el que por utilidades pagan las sociedades de recreo, vuelvan a figurar en los presupuestos del Estado, no es fácil ahora dar solución a aquellos problemas. Y nadie nos negará que esa solución puede influir en la viabilidad del empréstito ó bien originar un fracaso que redundaría en desprestigio de la Corporación municipal. Por eso opinan muchas personas que los momentos actuales no son los más oportunos para una operación de crédito.

CORCHO

Se arrienda por ocho años el de los cuartos **Romo y Campillo**, de la dehesa de **Los Arcos**, a sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador, don Marcos Galé, en Almedral.

LOCAL Y REGIONAL

... quien nos haga caso

Anteayer promovióse un fuerte escándalo entre una vendedora de la plaza de Cervantes y otra mujer del barrio de San Roque.

Ayer, un chico hirió de una pedrada a una niña en la misma plaza, produciéndole una herida de bastante consideración.

Y to las las noches, los vecinos de dicho sitio ven interrumpido el sueño por el llorar de un niño que duerme en un puesto de higos chumbos, y las voces del padre imponiéndole silencio.

Todo esto ocurre en la hermosa plaza, porque la policía anda allí muy descuidada, no obstante haber de día un guardia municipal que desaparece durante las horas de siesta, y de noche un sereno, a quien tampoco se ve en momentos en que el niño llora, el padre grita y se traban de palabras un transeunte y un novio, armando un escándalo regular.

¿Es que los vecinos de la plaza de Cervantes no tienen derecho al reposo?

¿O es que los sitios céntricos de Bada-

joz van a ser considerados como la calle del Burro—del Norte—en cuestión de escándalos?

Por supuesto que esto no debe extrañar a la distinguida vecindad, después de los célebres puestecitos que padecieron los no menos distinguidos vecinos de la plaza de Minayo en tiempo no lejano.

Para el señor alcalde

Hace algunos días indicamos que se hallaba obstruido un sifón de la calle de Benegas esquina a la de Concepción, y que aquél despide un olor insoportable.

En dicho sifón se hizo inmediatamente la obra necesaria para ponerlo en buenas condiciones; pero lo cierto es que despide tan mal olor como antes.

De suerte que se ha gastado inútilmente el dinero.

Si el señor alcalde se toma la molestia de dar una vueltecita por el sitio indicado, se convencerá de la realidad de nuestras afirmaciones y dará las órdenes oportunas para que dicho sifón sea arreglado convenientemente.

Pero si se decide a dar el paseo, vaya provisto de agua de Colonia.

De viaje

Según dice *Brisas Nuevas*, periódico de Cáceres, salió de dicha capital para Espinho nuestro amigo D. José Martín Guillén, antiguo colaborador de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Acompañado de su señora y familia regresó a Cáceres.

«Boletín Oficial»

El del 3, publica:

Circular de la Delegación de Hacienda recomendando que se hagan conciertos con las empresas de espectáculos para el impuesto del timbre.

Circular de la Administración de Hacienda conminando con una multa a los alcaldes de varios pueblos.

Otra multando a otros muchos.

Registro de la mina de hierro «César» en término de Santa Marta, hecho por D. Eugenio Serrano a nombre de D. Juan Salinas.

Edictos administrativos y judiciales.

Relación de fallidos.

Pabellón Valle

Venciendo multitud de dificultades, por fin consiguió el Sr. Valle que debutase en el pabellón de su propiedad una compañía de zarzuela cómica, en la cual y bajo la dirección del primer actor D. Fernando Viñas y el maestro concertador D. Carlos Guervós, figuran, además de los artistas que actuaban anteriormente, un buen número de ellos dados a conocer en lista de personal y de los cuales nos iremos ocupando según se vayan dando a conocer al público.

Añoche pusiéronse en escena *La canamonerá*, *La mascarita* y *El tirador de palomas*.

En la primera, que obtuvo en conjunto muy buena representación, cosecharon aplausos todos los artistas.

En la segunda, la señora Rey y la señorita Aceves, se mostraron como artistas de cuerpo entero, llamando la atención del numeroso y selecto público la señora Rey, que hizo primores en el desempeño del papel de Lucía, al que dió gran relieve. Los Sres. Calero, Campomanes y Rodríguez, para conseguir que la obra agradase al público, y éste, que quedó complacido, aplaudió como en justicia correspondía, a los modestos artistas.

En *El tirador de palomas*, se presentó al público la triple Milagros Vidá; no es ciertamente el papel de Pepeta adaptable a todas las artistas; sin embargo, la señora Vidá (que por cierto la notamos algo afónica) se esforzó en salir airosa con su cometido, y lo hubiera conseguido, a juicio nuestro, de no padecer la afonía que se le apreciaba; esperaremos a juzgar de esta artista en representaciones sucesivas. Los Sres. Viñas, Campomanes, Del Rey y el coro de señoras y caballeros bastante aceptable.

De intento hemos dejado de mencionar la labor artística del Sr. Calero: para él y para la señora Rey fueron anoche preferentemente los aplausos del público; para la segunda, por la irreprochable Lucía que nos hizo en *La mascarita*, para el primero por la jota que cantó en *El tirador de palomas*.

En resumen, que el Sr. Valle ha conseguido reunir, a juzgar por las funciones de anoche, una compañía muy aceptable, y que de seguir como se ha empezado, se

nos hace pequeño el pabellón que posee para dar en él cabida al público.

Ahora un ruego al Sr. Valle: es el que, según opinión que acogemos del público, sería muy conveniente que la primera sección, en vez de comenzar a las nueve, diese principio a las siete y media.—*Kiko*.

PROGRAMA PARA HOY

A las nueve.—*La Mascarita*.

A las diez y cuarto.—*La alegría de la Huerta*.

A las once y cuarto.—*Los puritanos*.

GRAMÓFONO

Se vende uno superior, con una buena colección de placas de distintas clases; para tratar con Antonio Gutiérrez, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

Servicio telegráfico

Madrid 4 (2º20).

El cólera

A las noticias relativamente satisfactorias que hace pocos días se recibieron en Gobernación sobre el desarrollo de la epidemia, han sucedido otras más pesimistas.

El cónsul nuestro en Rotterdam, comunica que se extiende el cólera.

Desde que comenzó la epidemia han ocurrido 10 defunciones.

Hay actualmente 18 personas atacadas de dicha enfermedad y 82 en observación.

La peste

Aun cuando se había desmentido en los últimos días la noticia de haber ocurrido en Casablanca algunos casos sospechosos, es lo cierto que un telegrama de Tánger manifiesta que se ha confirmado que el 10 de Julio hubo en los alrededores de Casablanca tres casos de peste, uno de ellos seguido de defunción.

Recientemente se han registrado dos nuevos casos sospechosos, aunque los informes médicos concuerdan en que se trata de casos aislados y esporádicos.

Los cónsules y las autoridades militares de Casablanca adoptan grandes precauciones.

Sobre el procesamiento del Sr. Sol y Ortega

Algunos amigos del senador Sr. Sol y Ortega creen que carece de fundamento la noticia de haber sido procesado dicho hombre político, asegurando que cuando se abran las Cortes acudirá al debate que se planteará sobre los sucesos de Barcelona y dará sus descargos y agregando noticias que producirán gran sensación.

Pero según manifestaciones del diputado solidario de la izquierda Sr. Miró, es una verdad que se está instruyendo causa contra el Sr. Sol por delitos contra la patria.

También ha dicho Miró que a su juicio el Sr. Sol y Ortega no ha tenido intervención alguna en los sucesos de Barcelona.

Una postal que produce sensación

Hace algunos días se puso a la venta, en Berlín, una tarjeta postal representando al dirigible Zeppelin aproximando fuego a un punto que figura un cañón, el cual produce una ráfaga de fuego dirigida hacia el acorazado tipo Dradnougut.

Esta postal ha producido en Inglaterra gran sensación.

Hallazgo

En el Campo del Arpa, sito en término de San Andrés de Palomar (Cataluña) se han encontrado siete terceroles y bayonetas pertenecientes a los consumidores que desarmaron los revolucionarios.

Detalles sobre la captura de Ferrer

Los recibidos últimamente de Barcelona difieren de los anteriormente publicados.

El sereno de A'ella vió a la una de la madrugada a un desconocido que marchaba hacia las afueras del pueblo, procurando que no le vieran.

El sereno le detuvo, interrogándole.

Ferrer dijo que era forastero y que había ido a una aventura amorosa, por lo que le suplicaba le dejase en paz, pues el marido ofendido, le perseguía.

El sereno le dejó marchar, pero sospechando algo, avisó al somatén y al alcalde José Aymat.

Cinco somatenes salieron en persecución de Ferrer, encontrándole en la carretera de Granollers, en donde fué detenido.

Ferrer repitió a sus perseguidores que

venia huyendo de un marido ultrajado y que se dirigía á Barcelona para asistir al Congreso esperantista que ha de celebrarse en esta capital.

Uno de los somatenes conoció á Ferrer el cual confesó entonces su personalidad. Al interrogarle el gobernador se negó á manifestar los sitios en que había permanecido después de los sucesos.

Añadió que su intención era presentarse á las autoridades al saber que éstas le reclamaban.

Noticias de Tánger y de Fez

A Tánger ha llegado un kaid jefe de la misión que el sultán envía al Riff.

Muy en breve marchará con los restantes enviados al campo de operaciones.

De Fez comunican que se ha desbordado el entusiasmo al celebrar la captura del Roghi, quien metido en una jaula y expuesto al público todos los días que duran los festejos, sufre las vejaciones del populacho, que le escupe al rostro y le dirige toda clase de insultos.

El concurso de Brescia

Dicen de Roma que aumenta cada día el interés del público á medida que se acerca la realización del concurso aéreo de Brescia, sobre todo ahora que ha terminado ya la semana de Reims.

Tomarán parte en el concurso los más grandes aviadores franceses y norteamericanos.

Víctimas de un accidente automovilista

Comunican de Berlín que en un accidente automovilista ocurrido en Amberg (Franconia) perdió la vida la baronesa de Radowitz, nieta del antiguo embajador de Alemania en Madrid.

La baronesa regresaba de Marienbad en compañía de su esposo.

El "Zeppelin"

Berlín.—El tercer «Zeppelin» que salió de Berlín para Friedrichshafen sufrió en

las cercanías de Bulzig un nuevo accidente, más grave todavía que todos los anteriores.

Una de las aletas de la hélice se rompió y atravesó como una baía la envoltura del globo, siendo necesario tomar tierra inmediatamente.

Créese que serán necesarios varios días para dejar reparados los desperfectos.

Apenas tuvo noticia del accidente el príncipe heredero, salió inmediatamente para Bulzig en automóvil.

Los asuntos de Marruecos

Se asegura que se impondrá una intervención colectiva de las potencias europeas si el sultán de Marruecos Muley Hafid no modifica los procedimientos bárbaros que emplea con los prisioneros roghistas.

La prensa militar alemana excita á una sola acción á todas las potencias para solucionar de una vez todos los asuntos de Marruecos.

Reunión de Cortes

Dícese que en la primera quincena de Octubre se abrirán las Cámaras.

La campaña en el Riff

Los despachos recibidos de Melilla acusan tranquilidad.

El coronel Larrea salió de Cabo de Agua, internándose en los sitios que ocupan los rebeldes, para imponer castigo á éstos.

El general Marina marchó á la Restinga en el cañonero *General Concha*.

El Mar Chica se ahogó un soldado.

El proceso Ferrer

Ante el juez militar que instruye este proceso, prestó declaración Francisco Ferrer Guardia.

Despierta este asunto gran expectación.

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

SE ARRIENDA

á pasto, labor y fruto de bellota, el cuarto **Atoqueo**, de la dehesa **Don Tello**, término de Mérida; tiene magníficos abrevaderos.

Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

REGALOS UTILES

Son los que da **La Cubana** á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, por defunción del colono que lo disfrutaba, el cortijo «El Nevero», á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ageno, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street Lóndres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24. Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30. Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

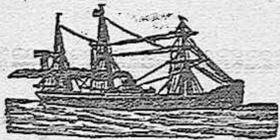
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por las vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MORTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clas esespeciales para repaso durante el verano.

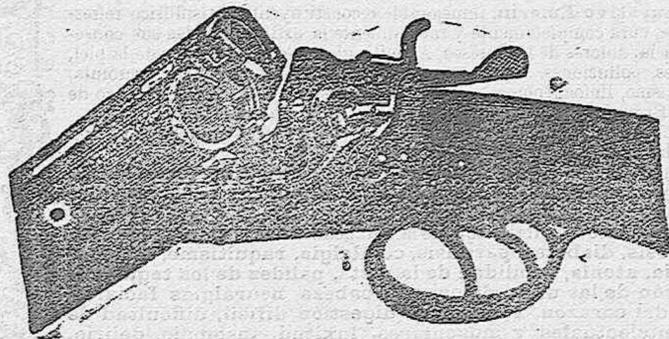
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3 **BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la **Sociedad Arrendataria de Explosivos**

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada madre **D. M. C.**

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y ca. los. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º **América del Norte:** México.
3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. **Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stahl.
Traducción de Don Severino Ansaar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D. Margarita M. de Montorrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadrado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIÈRE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 4500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadrado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Gayetano Lledó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Beteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y nuncios de mano.

Plaza de la Constitución,
21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.